

# La voz de los niños, niñas y adolescentes del cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, sobre las migraciones.



“Lo que más quiero en el futuro es estar con mi papá... y no quiero en el futuro, quiero YA”



**Save the Children**  
Suecia





# Índice

	Pág.
Presentación.....	3
Metodología empleada.....	5
¿Por qué las personas migran del cantón de Pérez Zeledón?.....	6
¿Qué es migración para los niños, niñas y adolescentes que viven en Pérez Zeledón?.....	9
Efectos emocionales de la migración.....	10
Efectos de la migración en la realidad económica de las Personas Menores de Edad.....	17
Efectos de la migración en la desintegración de las familias de las Personas Menores de Edad: costo/beneficio?.....	21
Conclusiones.....	24
Recomendaciones.....	25





## Presentación

Por primera vez en varias iniciativas sobre el estudio de la migración, los niños, niñas y adolescentes del cantón de Pérez Zeledón, han tenido voz al brindárseles un espacio en el cual pudiesen expresar de manera dinámica sus percepciones.

El proyecto “La Voz de los Niños, Niñas y Adolescentes del cantón de Pérez Zeledón sobre la migración”, se propuso abordar el fenómeno de la migración internacional en Pérez Zeledón desde la perspectiva de las Personas Menores de Edad de la región, mediante alternativas que permitieran conocer, ¿qué piensan los niños, niñas y adolescentes de la migración?, ¿cuál es el impacto real en sus vidas, de las remesas recibidas?, ¿cuál es el testimonio de los/las niñas, niños y adolescentes en relación a que papá o mamá hayan migrado? las cuales pudieran quedar plasmadas en este documento como un primer intento por visualizar todas aquellas consecuencias y/o efectos arraigados en las personas menores de edad, por la migración de sus familiares.

Este documento, no solo acopia información importante sobre la concepción sociocultural de la migración en la zona, sino que también transmite una gran lección humana, la cual versa sobre la divergencia que existe entre migrar para obtener una mejor calidad de vida y el costo social generado al hacerlo, específicamente en los efectos psicosociales, presentados en los hijos e hijas, en los grandes resentimientos guardados ante un reflejo de abandono o de esperanza de que vuelvan sus seres queridos, o simplemente por poder abrazar y darle un beso a su papá o mamá.

Esta experiencia sirvió para reflexionar sobre donde se encuentra Costa Rica en el abordaje integral de los fenómenos sociales que afectan el desarrollo integral de las personas menores de edad, generando propuestas para acciones futuras que puedan acompañarles y apoyarles en su vida cotidiana.





## Metodología empleada

El presente proyecto recopila las vivencias que personas menores de edad de grupos seleccionados y expuestas al fenómeno de la migración. Para ello se llevaron a cabo dos talleres con niños, niñas y adolescentes y uno con personas adultas (madres y docentes de primaria y secundaria del cantón).

La metodología se planteo de manera diferente para cada una de las poblaciones a cubrir. Para las personas menores de edad, las actividades a realizar en los talleres fueron creadas con el objetivo de estimular una alta participación de ellos y ellas, donde se les permitiera expresarse de manera amigable, sin generarles ningún tipo de temor, para que al ser participes de este estudio se sintieran cómodos(as).

Las actividades en las que participaron personas menores de edad incluían:

- ❖ elaboración de caricaturas alusivas al tema,
- ❖ lectura de un cuento que permitiría desencadenar en ellos y ellas elaboraciones y reacciones sobre el tema,
- ❖ creación de una historia utilizando palabras claves por grupo y su posterior dramatización,
- ❖ completar una historia inconclusa y dramatizarla.

Además de estas actividades se realizaron dos más que posibilitaron el conocer la experiencia de cada uno (a) de los y las participantes, la primera de ellas consistió en que cada una de las personas menores de edad debía responder por escrito, las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Actualmente cómo viven?
- ❖ ¿Cómo se sienten?
- ❖ ¿Qué desean hacer en el futuro?

Con sus respuestas, ellos y ellas aportarían su testimonio individual.

La segunda actividad fue una charla educativa que incluía lineamientos básicos sobre la mejor forma de afrontar el fenómeno de las migraciones.



Para el taller con personas adultas, se buscó crear un espacio en el cual se pudiese extraer mayor información de tipo estadístico sobre la migración en la región, de la ya obtenida en el “Diagnóstico Situacional 2007: La migración de Pérez Zeledón hacia el exterior”. Para lo cual se utilizó una consulta guiada desarrollada a manera de lluvia de ideas, misma que permitió la participación de la totalidad de los(as) asistentes, quienes dieron a conocer sus experiencias y la opinión respecto al tema.

También se les impartió una charla educativa que presentó alternativas para afrontar el fenómeno y por último se solicitó la cooperación para responder una encuesta, la cual arrojó información significativa sobre el hecho estudiado, datos que serán presentados y analizados más adelante.

## ¿Por qué las personas migran del cantón de Pérez Zeledón?

Alianza Por Tus Derechos, con el auspicio de Save The Children Suecia toman la decisión de llevar a cabo el presente proyecto en el cantón de Pérez Zeledón por varios motivos, entre ellos, debido a que este es uno de los cantones el país donde existe una mayor cantidad de personas locales que viajan al exterior en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y por ende mejorar su calidad de vida. En el censo del año 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica (INEC), los datos indican que la población total del cantón era de 122.187 habitantes, de los cuales 36.520 eran considerados como migrantes y cuyo destino principal son Los Estados Unidos y Canadá, este dato resulta elevado en comparación con otros sectores del país y su población total.







Pérez Zeledón es una de las regiones del país en donde la situación económica es compleja, a pesar de ser una zona en la cual se encuentran situadas gran cantidad de negocios y oficinas de empresas de la zona sur del país. Pero esta situación no ha significado un crecimiento económico importante en y para sus habitantes.

Lo anterior se puede comprobar con los resultados que muestra el Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, año 2007 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el cual en los resultados que presenta, permite evidenciar un marcado deterioro en las condiciones de vida de la población del cantón, esto entre el año 2000 y el 2005.

Pérez Zeledón en el año 2000 se posiciona en el puesto 67 en lo que a Índice de Desarrollo Humano (IDH) se refiere para el año 2005 desciende al puesto 69. Si se habla del Índice de Pobreza Humana (IPH), igualmente es posible observar la involución en que se encuentra el cantón, siendo que en el mismo período pasó del puesto 71 al 74. Respecto al Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) pasó del lugar 63 al 66. Este último dato es de gran importancia, ya que al ser una zona con un alto número de migrantes, muchas de las mujeres dado el fenómeno, deben asumir el rol de jefas de hogar, lo cual hace aún más imperante la necesidad de que las oportunidades de trabajo y desarrollo se presente para ambos sexos, ya que la disminución que marca este índice se traduce en mayores dificultades para todas esas mujeres en poder obtener un empleo que les ofrezca garantías en igualdad de condiciones.

La información anterior no hace más que enfatizar los particularidades del cantón que fueron manifestadas en el año 2007<sup>1</sup> por Alianza Por Tus Derechos; en este estudio los y las pobladores entrevistados(as) mencionaron como motivos por los cuales los (as) vecinos (as) migraban de la zona: falta de empleo, bajos salarios, pobreza, liquidación de deudas y falta de estudios que a la postre dificulta una mejor ubicación laboral.

Además de estos factores, hay que reiterar que las personas que migran en su mayoría son de escasos recursos, baja escolaridad y con menores posibilidades de crecimiento

1 Diagnóstico Situacional 2007: La migración de Pérez Zeledón hacia el exterior. Alianza Por Tus Derechos. 2007



económico, siendo principalmente agricultores y campesinos (as), muchas de ellas sin empleo, con salarios bajos o que viven en condiciones de pobreza extrema, siendo que ven en la migración una oportunidad única de superación, que no requiere de requisitos académicos importantes.

## Comunidades con que se trabajó

En Pérez Zeledón existen en total tres comunidades catalogadas en vulnerabilidad social y de atención prioritaria, de las tres se decidió trabajar con dos, específicamente Tierra Prometida e Ida Jorón.

Estas comunidades fueron clasificadas así por el gobierno y las razones de ello son:

“Ida Jorón y Tierra Prometida son comunidades en su mayoría compuestas por habitantes que han migrado del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo tal expectativa no ha sido lograda. Por el contrario la situación en la que viven las familias en dichas zonas es muy compleja, la falta de fuentes de empleo y la extrema pobreza en las que viven han dado pie a que otros problemas se generen con gran velocidad. Se habla de hacinamiento, el 40% de los jefes de hogar son mujeres, existen problemas de vivienda muy serios, muchas de las familias no tienen los medios para tener una casa digna. Gran parte de los pobladores consumen droga y otra parte son distribuidores y vendedores de la misma, hay un elevado número de mujeres en prostitución, los robos son frecuentes y son comunidades altamente violentas. El que sus escuelas hayan sido declaradas PROMECUM, es el resultado de un esfuerzo del gobierno para poder brindarles un apoyo especial a los estudiantes de estos pueblos, contando con servicios (psicólogo, orientador y trabajador social en cada escuela de este tipo) que en otras escuelas no se poseen y buscando con ello que este tipo de conductas violentas sean eliminadas desde su educación.”<sup>2</sup>

La situación socio-económica de estas comunidades, lleva a que la migración sea vista como una opción viable para las familias y lograr abandonar las condiciones extremas de pobreza, procurando obtener un futuro mejor.

---

2 Entrevista a Eugenio Espinoza Asesor Nacional de Escuelas Urbano Marginales. Ministerio de Educación Pública. 23 de mayo 2008.



## ¿Qué es migración para los niños, niñas y adolescentes que viven en el cantón de Pérez Zeledón?

Pese a que el fenómeno de la migración resulta sumamente familiar para las personas menores de edad que participaron en esta investigación, ante la pregunta: ¿qué es la migración?, se generó en ellas gran incertidumbre. Ante lo cual se les explicó que migración es cuando las personas se trasladan de su lugar de origen a otro destino, ya sea a nuevos países o bien de zonas rurales a zonas urbanas y viceversa.

Ante esta explicación los niños, niñas y adolescentes, en su mayoría expresaron:

- “...aaah es cuando se le paga al coyote...”
- “¿irse mojado?, dice usted...”
- “iaaah cuando pasan por México!”
- “...que se van sin papeles para Texas, Estados Unidos...”

Fuente: Talleres de Niñas, Niños y Adolescentes, en Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos, 2008

Dentro del concepto de migración, las personas menores de edad indicaron que todos sus familiares migrantes se encontraban en una situación migratoria irregular, o bien, **“sin papeles”** como ellos y ellas lo denominan. Lo anterior debido a que ingresaron ilegalmente o lo hicieron como turistas y se les venció el permiso de permanencia en el país donde se encuentran.

Según los testimonios recabados, es posible apreciar la percepción que los niños, niñas y adolescentes tienen, sobre los efectos emocionales que la migración a provocado en sus vidas; situación que se puede evidenciar en expresiones como las siguientes:



- “Me siento triste porque mi mamá está en Estados Unidos...”
- “Me siento muy triste y muy mal de que el no este aquí...”
- “Cuando se fue mi papá me sentí triste y yo no quería que se fuera...”

Fuente: Talleres de Niñas, Niños y Adolescentes, en Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos, 2008

Es importante retomar cada una de sus expresiones, desde sus vivencias y como ellos y ellas, reflejan desde su cotidianeidad las consecuencias del fenómeno migratorio.

## Efectos psicológicos en niños, niñas y adolescentes con familiares migrantes

Los niños, niñas y adolescentes que participaron de los talleres y dieron a conocer los efectos emocionales de la ausencia de su familiar ya sea padre, madre o hermano, lo hicieron de manera directa, expresaron como se sienten actualmente por la partida de esa persona importante en sus vidas.

En estas manifestaciones se vieron reflejados sentimientos encontrados, ya que por un lado exteriorizaron experimentar fuertes resentimientos, tristeza y hasta odio; pero a la vez indicaron que el saber que su familiar está conociendo otro país y que les envía dinero para adquirir algunos bienes materiales que anteriormente les era imposible debido a la precaria situación económica, les provoca sentimientos de alegría.

Debido a lo importante de las manifestaciones de esta población infantil, se efectuó un análisis de sus expresiones.

Los sentimientos externados pueden ser clasificados en dos grupos interrelacionados:



1. Positivos (constructivos): Engloba todos aquellos sentimientos que se traducen en bienestar y salud físico-mental, así como también en crecimiento interno y por qué no también, socio-familiar. Este tipo de sentimientos sirven de detonantes para la puesta en marcha de conductas, acciones y pensamientos encaminados a la búsqueda de soluciones de problemas y/o conflictos. La persona se muestra asertiva, analítica y abierta a la retroalimentación, también aumenta su nivel de producción de ideas.

Aquellos niños, niñas y adolescentes que manifestaron sentirse alegres porque su familiar migrara y lo perciben como algo positivo, centran su opinión en el hecho de que esto les permite un ingreso extra que antes no poseían brindándoles la posibilidad de adquirir bienes materiales calificados como de importancia. Este punto se retomará en el apartado sobre los efectos económicos de las migraciones.

2. Negativos (destructivos): Abarca el conjunto de sentimientos que producen malestar, inquietud y conflictos tanto a nivel intrapsíquico como social. Si una persona se encuentra influenciada profundamente por este tipo de sentimientos, se mostrará pesimista, depresiva, pasivo-agresiva y poco dispuesta a la búsqueda de resolución de conflictos.

Algunas de sus manifestaciones al respecto:

“Yo le dije a mami que me llevara en la maleta...”

“...yo me siento mal en mi casa porque no está mi papá, me duele que se fue él, pero yo sé que va volver...”

“Yo estoy triste y al mismo tiempo feliz... feliz por qué tenemos casa y nos ayuda con la comida...”

“Estoy triste porque mi hermano se fue y mi papá me hace mucha falta, ellos dicen que se vendrán un día porque nos quieren mucho, yo también los quiero mucho.”

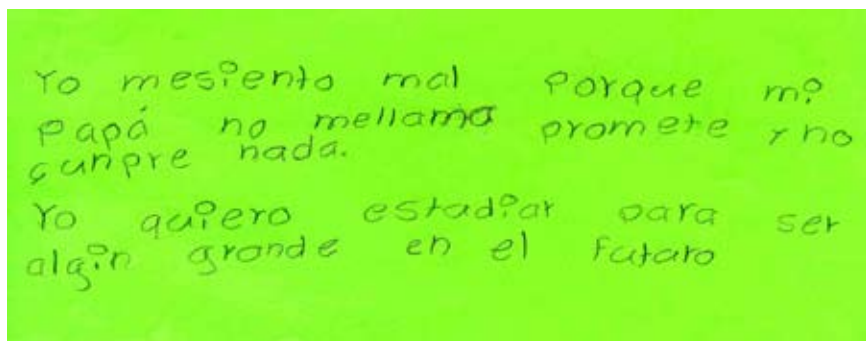
“Me siento muy sola porque mi mami no está conmigo, a veces cuando veo sus fotos lloro y también extraño a mi hermano yor que está con ella...”

“...me gusta que él esté allá para que esté bien y tenga plata para cuando venga se compre lo que quiera...”



En el proceso de que los sentimientos adversos se vayan instaurando, ha influido sobremanera la existencia de una pobre o nula comunicación entre las personas menores de edad y su familiar migrante, misma que se resume a pocos minutos en fechas esporádicas, ya sea por el alto costo que implica efectuar llamadas telefónicas internacionales, limitado acceso a utilizar la red Internet o muchas veces a falta de interés por parte de la persona adulta.

Muchos de ellos y ellas dicen que sentirse tristes ya que se consideran objetos de promesas incumplidas por parte de su familiar migrante. Un ejemplo de esto es que en repetidas ocasiones les han dicho que pronto regresarán al país, que les enviarán dinero para que se compren lo que deseen e incluso que les ofrecen regalos, siendo que los niños, niñas y adolescentes se crean altas expectativas alrededor de las promesas emitidas, conforme pasa el tiempo, descubren que no es cierto.



Al trabajar el tema de los efectos psicológicos en los niños, niñas y adolescentes con padres, madres o hermanos(as) migrantes, así como con las y los profesionales que componen el equipo interdisciplinario, subrayaron que es sumamente notorio el alto porcentaje de ellos y ellas que diariamente se les nota deprimidos(as), con pobre control de límites y mal manejo de agresividad; situaciones que repercuten en su rendimiento académico

Ante lo cual, el equipo interdisciplinario existente en estos centros educativos han trabajado directamente con esta población, movilizados (as) por el objetivo de minimizar el dolor y crearles estrategias para hacer más llevadero el duelo interno producto de la ausencia de el padre, la madre o un (a) hermano (a).



Sin embargo, la intervención de estos profesionales no ha podido dar una cobertura total a todas las personas menores de edad que viven esta situación, por lo que su asistencia es posible solamente si logran identificar síntomas.



Fuente: Talleres de Niñas, Niños y Adolescentes en Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos, 2008

En el año 2007, Alianza Por Tus Derechos realiza una exploración en el cantón de Pérez Zeledón, misma denominada: “Diagnóstico Situacional: la migración de Pérez Zeledón hacia el exterior”, en este estudio se evidenció que en la zona existe lo que se designa “una cultura de migración”, la cual radica en que los(as) pobladores desde temprana edad examinan como única posibilidad de superación económica, el migrar especialmente a los Estados Unidos o Canadá.

Ante este contexto y con el propósito de conocer si el patrón conductual se mantiene, se tomó la decisión de incluir en la presente investigación la pregunta de si ellos y ellas a futuro migrarían como lo hicieron sus familiares. Se obtuvieron dos tipos de respuestas:

1. Aquellos (as) que expresaron y demostraron estar más afectados por la ausencia del padre, la madre o hermano (a) respondieron negativamente, argumentando que por su partida otras personas estarían tristes.
2. Los(as) que indicaron encontrarse bien y que visualizan la partida de su familiar como



la mejor solución para obtener dinero, dijeron que si lo harían ya que es la mejor manera de alcanzar sus objetivos.

Resulta necesario citar también las manifestaciones de los adultos al respecto.

A la consulta ¿Cuál fue la reacción de los niños, niñas y adolescentes al momento de la partida de su familiar? Respondieron: lloraron, manifestaron mucha tristeza, extrañaron a su familiar, incluso algunos (as) no conocen a su papá o mamá ya que se fueron cuando estaban muy pequeños/as.

A la pregunta ¿Considera que los niños, niñas y adolescentes se vieron afectados (as) por la partida de su familiar? El 89% respondió afirmativamente explicando que para ellos y ellas es como empezar una nueva vida, se sienten tristes, desean volver a verles, evocan sus recuerdos, carecen del apoyo y cariño de su padre o madre y casi no tienen comunicación con ellos o ellas.

A continuación se muestran expresiones de lo que la migración de uno o más familiares ha generado tanto en niños, niñas y adolescentes como en las personas adultas.

Tabla No. 1  
¿Qué generó en usted como persona menor de edad, la migración de su familiar?

SENSACIÓN GENERADA	PORCENTAJE
Tristeza	46,15
Me sentí mal	20,51
Le extraña	15,38
Felicidad	5,13
Nada le provocó	2,56
Indiferencia	2,56
Me sentí muy bien	2,56
Soledad	2,56





Estas voces permiten reafirmar una vez más las profundas secuelas que la migración de familiares cercanos o miembros del grupo familiar nuclear, produce en la psiquis de las personas menores de edad. Los sentimientos reflejados muestran que el impacto de la migración fue de tipo negativo.

Un significativo porcentaje de la población infantil consultada (84,4%), percibe la decisión y acción de migrar de su familiar como un hecho que desató en ellos y ellas sentimientos de tipo conflictivo.

Niños, niñas y adolescentes expresan sentimientos de tristeza, soledad y desamparo, aunque la mayoría conoce las causas del por qué su familiar optó por trasladarse a vivir a otro país, no terminan de validar dicha acción, ya que consideran que el precio que deben pagar es muy alto, señalan que fueron abandonados/as; circunstancias que les llevan a vivir el duelo eterno de haber “perdido” a su padre, madre o hermano/a.

Se debe señalar, recordar y comprender que el impacto de la migración nunca es uniforme en las personas menores de edad, cada una de ellas percibirá y vivirá esta situación de manera muy personal e individual, ya que no todos(as) reaccionan de igual manera. Lo que si es homogéneo es el sentimiento de experimentar entropía (interna o externa) producto de la migración, pues el que un familiar cercano dejara el núcleo familiar, inevitablemente provoca que se liberen diversos tipos de cambios en el entorno de todos/as los/as miembros del grupo, por ejemplo: cambios en los roles familiares, cambios en los afectos, cambios en el estilo de vida, etc.

Es importante recalcar que las consecuencias de la migración son mayores en aquellos niños, niñas y adolescentes que carecen de grupos de apoyo o redes familiares de contención, como lo son las poblaciones entrevistadas.



Tabla No. 2

¿Qué generó en usted como adulto, la migración de su familiar?

SENSACIÓN GENERADA	CANTIDAD DE RESPUESTAS
Tristeza	66
Dificultades	33
Sufrimiento	22
Miedo por la nueva responsabilidad	11
Depresión	11
Rebeldía	11
Confusión	11
TOTAL	165

Taller con personas adultas del cantón de Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos. 2008

Al igual que en el caso de las personas menores de edad, los (as) adultos perciben la experiencia como negativa y desencadenante de sentimientos conflictivos, tales como tristeza, confusión y depresión.

Resulta evidente y llamativo como la migración de uno (a) o varios(as) familiares cercanos (as) estimuló en estos/as adultos, el surgimiento de miedos respecto al nuevo rol que les fue asignado, el hacerse cargo de los/as niños, niñas y adolescentes que “quedaban en la casa”, producto de lo cual se han visto en la necesidad de ensayar e implementar nuevos mecanismos psicológicos de ajuste y por que no, supervivencia.

Se habla de supervivencia debido a que en la mayoría de las familias con miembros migrantes, cada día se deben enfrentar retos para salir adelante, que van desde el distribuir de manera adecuada el dinero enviado, la toma de decisiones sobre el desarrollo mismo de los niños, niñas y adolescentes a su cargo y en muchos casos, la madre, abuela o encargada del cuidado del niño, niña y adolescente se ve en la necesidad de buscar fuera del hogar, nuevas alternativas laborales que les auxilien en la manutención.



## Efectos de la migración en la realidad económica de las Personas Menores de Edad

El principal objetivo de quienes migran del cantón de Pérez Zeledón es mejorar la situación económica personal y familiar. Su deseo es poder enviar dinero suficiente que permita no solo pagar las deudas que dejaron en el país al partir y aquellas existentes antes del viaje, así como también generar un ahorro que les brinde las posibilidades de asegurar un mejor futuro.

Los niños, niñas y adolescentes opinan:

“...quiero que mi papá venga, seamos felices y una familia junta. Me gusta que él este allá, para que este bien y tenga plata para cuando venga se compre lo que quiera...”

“...pienso por el lado bueno, que si no estuviera allá no pudiera tener todo lo que tengo...”

Las personas menores de edad que participaron en esta investigación reconocen cual es el motivo principal que impulsó a su familiar a migrar, ellos y ellas expresan que su padre, madre o hermano (a) partió pues la situación económica era precaria. También reconocen que el que lograran sus objetivos no siempre se concretó, contexto que ubica a sus familias ante una realidad económica complicada y hasta asfixiante, esto sin tomar en cuenta las múltiples lesiones psicológicas fruto de la ausencia de una figura familiar de gran valor. Es común en las personas menores de edad participantes en el presente estudio, la utilización de diversos mecanismos de defensa psicológicos, los cuales les ayudan a sobre llevar la privación física y hasta emocional del padre, madre o hermano (a). Quizá los mecanismos más empleados son la racionalización y la negación. Un claro ejemplo es el expresar y llegar a creer firmemente que su familiar se encuentra bien “pues gana en dólares”.



Como expresó un participante: “Yo me siento bien de que se haya ido, ahora gana más, el dólar es mejor que el colón”. Muchas de las frases externadas indican claramente como la mayoría de estos niños, niñas y adolescentes delegan a un segundo plano la afectividad, anteponiendo los elementos cognitivos, pero la carga emocional producto de la partida, es tan alta que les es casi imposible contenerla, siendo que se refleja en frases como:

“Yo me siento mal porque mi papá no me llama promete y no cumple nada...”

“Yo me siento mal porque él se olvidó de mi y de mis hermanas... deseo que no venga...”

“Yo no conozco a mi papá en persona...me siento muy triste y me pregunto ¿Porqué nos dejó?, pero me lo pregunto en la mente para no hacer sufrir más a mi mamá”.

“Me siento mal en mi casa porque no está mi papá, eso me duele”.

Fuente: Talleres de Niñas, Niños y Adolescentes en Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos, 2008

De parte de las personas menores de edad, no hay mención directa o discernimiento respecto a una recuperación o no de la economía familiar luego de la partida del familiar. Resaltan factores aislados tales como que el o la migrante se encuentra trabajando, que envía o no dinero y regalos, etc.

Se puede evidenciar en aquellos (as) que reciben dinero del exterior, un sentimiento generalizado de bienestar por el soporte que significan las remesas, lo que sería interesante de ahondar pues podrían estar reflejando y reproduciendo patrones propios de la cultura intrafamiliar.

Al consultarles a las y los profesionales que conforman el equipo interdisciplinario, sobre si han percibido mejoras en las condiciones económicas de sus alumnos y alumnas, ex-



presaron que no había sido así y que la situación económica en estas familias era complicada. A manera de ejemplo se mencionó que algunos (as) niños, niñas y adolescentes viven sin sus progenitores, el cuidado recae en los (as) abuelos (as), muchos (as) de ellos (as) de edad avanzada y con problemas de salud, lo que dificulta que cumplan a cabalidad el nuevo rol que les afuera asignado: velar por el cuidado y crianza de los y las nietas. En ocasiones, las remesas que sus familiares envían son utilizadas en un alto porcentaje para costear la atención médica y medicamentos de quién está a cargo de los niños, niñas y adolescentes.

Agregan los/as profesionales, que un claro reflejo de la involución en que ha caído la economía de estas familias es que continúan viviendo en comunidades en vulnerabilidad social, zonas con entornos que implican para sus hijos e hijas.

Producto del trabajo efectuado, se manifestaron 4 realidades en la economía de las familias con miembros migrantes:

1. Familias que al partir el padre, la madre se transmuta irremediamente en la cabeza y jefa del hogar, siendo la única proveedora pues debe dar tiempo a que su pareja viaje, se instale y ubique laboralmente en el país elegido.
2. Grupos familiares en donde el padre partió y actualmente se encuentra trabajando, lo que le permite enviar dinero. La madre también se encuentra inmersa en el mercado laboral. La economía de estas familias es hoy más estable.
3. Familias en las cuales el o la migrante no envía dinero, por lo que los miembros que quedaron en el país deben de implementar acciones que garanticen el sustento familiar y amorticen deudas pendientes.
4. Familias en las que ambos progenitores se encuentran ausentes. Los niños, niñas y adolescentes quedan al cuidado de abuelos (as) o tíos (as), siendo que la mayoría carece de ingresos propios y dependen directamente de las remesas.



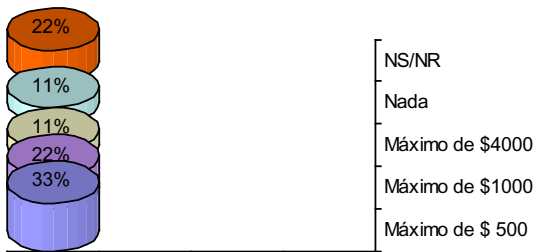
Por otro lado, es común en este tipo de lugares, que las familias se encuentren conformadas por varios miembros (familias numerosas), así como también el compartir la vivienda entre familiares con tercer o cuarto grado de consanguinidad, ante lo cual al irse alguno (a) de los miembros, quién queda a cargo en el país se ve en la obligación de atender a muchas personas.

Para un 78% de las personas adultas consultadas, con la migración del su familiar no hubo mejoría en la situación económica, para el 22% restante si se dio una recuperación.

Indicaron que el dinero enviado lo utilizan para: “pagar la escuela, pagar las deudas, pagar el alquiler de la casa y comprar comida”. Siendo que el 44.5% explicó que no le alcanza, contrastando con el 55.5% que respondió afirmativamente. Dentro del grupo a quienes si les es posible afrontar los gastos con el dinero recibido, solamente un 40% expresó tener la posibilidad de ahorrar para afrontar una futura emergencia o para paseos.

Gráfico No. 1

¿Cuánto dinero le envían del exterior para el cuidado y atención de las Personas menores de edad a su cargo?



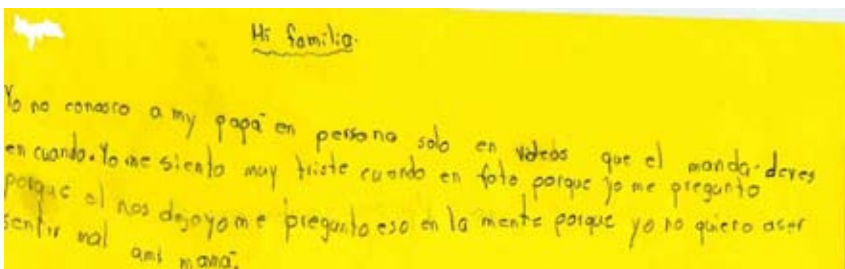


Un 22% de las adultas entrevistadas mencionó que fue posible pagar la deuda que se generó cuando su familiar partió, el 22% no ha podido hacerlo y el 45% no respondió.

Para un dramático 78% las metas planteadas al momento de migrar no se han logrado, contrastando con el 22% que si las concretó.

Las respuestas anteriormente expuestas muestran claramente que para un alto porcentaje de familias, la migración del padre, la madre o un (a) hijo (a) no fue la mejor opción en la búsqueda de soluciones a la crítica economía familiar, manifestándose que en la mayoría de las ocasiones no ha sido real la posibilidad de restaurar la calidad de vida de seres queridos; por el contrario se puede llegar a tornar más complicada y agravándose aún más por las secuelas emocionales producto de la migración.

## Efectos de la migración en la desintegración de las familias de las Personas Menores de Edad: ¿costo/beneficio?



Fuente: Talleres de NNA en Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos, 2008

Los precios más altos que se debe pagar al migrar son la desintegración familiar y los daños emocionales producidos a los niños, niñas y adolescentes. Desgraciadamente estos dos temas son poco abordados en las investigaciones sobre la migración y el interés se ha centrado en aspectos económicos y estadísticos. Casi siempre ha carecido de importan-



cia como enfrentan la situación los (as) hijos (as) de padres y madres migrantes.

“...a lo que yo conozco de mi hermana... el señor es mi Cuñado, hipotecó la casa, se fue, resultó que le mandaba así como poquitos de plata, así pa’ que no se murieran de hambre, la dejó con 6 hijos, todos pequeñitos y ella luchando, a lucharla para pagar la hipoteca de la casa y ver como le daba de comer a sus hijos.

Duro años así y ver como hacía, ahora crecieron un poquito los hijos... y ella trabajando para ver como sale un poquito. Y él les dijo “a mi no me molesten más, no me llamen más”, entonces que se olvidarán de él...  
...Se separó...”

Fuente: Talleres con personas adultas en el cantón de Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos, 2008

La desintegración familiar, generada desde el momento en que se emprende el viaje provoca que en la persona menor de edad afloran sentimientos que les lleva a experimentar sensaciones de abandono y desamparo. Aunque el padre o la madre se comuniquen por vía telefónica o se frecuenten cada cierto tiempo, llegan a convertirse en desconocidos (as), no existe relación afectiva alguna.

Es de especial atención la situación de las madres que permanecen en el país, ellas física, espiritual y emocionalmente se quedan solas abrigando la esperanza de un día reunirse con su pareja, lo que muchas veces no sucede, esto provoca depresión y afecta directamente la manera de actuar con sus hijos e hijas.

En el caso de este cantón, la migración involucra pues es usual mayoritariamente a población del sexo masculino, debido especialmente a cuestiones culturales, mayoritariamente a población del sexo masculino, debido especialmente a cuestiones culturales, que la sociedad le encomiende a las mujeres los roles del cuidado del hogar y de los hijos (as), implicando que sea más embarazoso su traslado.

Como consecuencia de este fenómeno social, se producen cambios en la distribución





tradicional de tareas familiares: al migrar los hombres, sus esposas o compañeras se encuentran en la necesidad de asumir otro tipo de roles que implican indiscutiblemente más responsabilidades y una mayor carga laboral. Los niños, niñas y adolescentes que participaron en el presente estudio, argumentan que la migración ha estimulado la separación de sus padres, debido tanto a las grandes distancias, falta de comunicación y a la conformación de nuevas familias en el exterior, olvidándose de sus hijos e hijas en Costa Rica. Todo esto genera en los niños, niñas y adolescentes grandes resentimientos pues interpretan que fueron abandonados y no les quieren.

## Consulta a adultos

Ante la pregunta ¿considera que la migración de su familiar forjó unión en el grupo familiar? el 66,5% respondió negativamente, frente al 33,5% que lo hizo de manera positiva. Al solicitarles que explicaran su respuesta, mencionaron:

1. Desde pequeños/as los niños, niñas o adolescentes no viven con el o la progenitora ausente.
2. No le conocen.
3. No existe mucha comunicación entre el o la migrante y sus hijos/as en Costa Rica.
4. Debido al viaje del padre, madre o ambos, los (as) hijos(as) fueron separados (as) para que vivieran con diferentes familiares (tíos/as, abuelos/as, hermanos/as mayores).



Al preguntarles sobre el tipo de relación que poseen con el familiar que migró, que en muchos casos es la pareja, el 33% manifestó ser cercana, 33% la cataloga como lejana y un 34% no respondió. Al indagar sobre la relación del o la migrante con sus hijos/hijas, el 66% señaló que es cercana y para el 34% lejana.

A la pregunta de con quién vive el familiar que migró, la mayoría indica que tienen una nueva pareja en el extranjero, o bien viven solos y en algunos casos viven con otros (as) migrantes.

Al consultarles a las personas menores de edad si el familiar que migró les ha visitado en alguna oportunidad, un 88% reveló que nunca han recibido su visita y el 11% restante contestó afirmativamente.

## Conclusiones

La existencia de una cultura regional migratoria, arraigada en el cantón de Pérez Zeledón, es una situación de interés público.

Con esta investigación fue posible constatar, que si bien es cierto, las autoridades locales están conscientes del fenómeno, no existen medidas de contención para las familias con miembros migrantes, las cuales deben asumir responsabilidades impuestas como es el cuidado y crianza de personas menores de edad, pago hipotecas y/o préstamos, hechos que dificultan cada día más la de por sí débil situación socioeconómica.

No obstante, si bien es notoria la falta de programas de atención y contención enfocados en la población adulta, es aún más preocupante no haber encontrado ningún espacio que abordara los conflictos que desafían las personas menores de edad que están involucrados/as con la migración. Estos niños, niñas y adolescentes se encuentran invisibilizados como actores sociales afectados directamente en todas las esferas.



La desintegración familiar, la inestabilidad emocional, resentimientos, tristeza y abandono, son para muchos niños, niñas y adolescentes de la zona, los frutos que les ha dejado la migración de sus padres y madres, más allá de haberles facilitado una mejor calidad de vida.

Es una realidad que las remesas recibidas son utilizadas para cubrir los gastos del hogar, a duras penas proporcionan una mediana satisfacción de las necesidades básicas.

También se dan cambios de roles, concebidos no solo por la acción del traslado, sino por el rompimiento de lazos familiares, los cuales han hecho que las mujeres pasen a ser jefas de hogar,<sup>3</sup> con la gran responsabilidad de cuidar a los niños, niñas y adolescentes, además de verse en la necesidad de lograr ubicarse laboralmente y así conseguir costear los gastos del hogar.

En el cantón se hace urgente fortalecer iniciativas de contención para las familias de migrantes, desde los ámbitos sociales, culturales, económicos y educativos, no solo como una forma de prevención o mitigación de esta cultura regional, además de atender las grandes consecuencias en las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes de la región.

Es importante señalar una vez más, que los (as) pobladores (as) del cantón de Pérez Zeledón carecen de oportunidades de empleo debidamente remunerado, de igual manera no existen iniciativas estatales que busquen amortiguar el fenómeno migratorio y por ende que logren contener a los (as) migrantes en su país de origen.

## Recomendaciones

Luego de las actividades realizadas, se esclarecen posibles áreas de atención que actualmente no son abordadas y que están repercutiendo en el desarrollo integral de los y las niños, niñas y adolescentes.

---

<sup>3</sup> Se debe anotar que la respuesta de convocatoria para las actividades con adultos, esta fue atendida solamente por población femenina.



En primer lugar se presentarán las recomendaciones dadas por los/as participantes:

1. “Apoyo profesional y psicológico para enfrentar la situación, ya sea desde los centros educativos o mediante la creación de programas alternativos de atención. Trabajar en aspectos básicos como lo son: autoestima, empoderamiento y rescate de valores.
2. Capacitación a jefas de hogar sobre el tema de la migración, causas y consecuencias; así como también proveerlas de armas que sean de utilidad en la crianza de las personas menores de edad. Es importante analizar la posibilidad de integrarlas en programas socio-educativos.”<sup>4</sup>

## Recomendaciones del equipo de Alianza Por Tus Derechos:

1. Establecer un programa de trabajo mediante la conformación de una red interinstitucional en la zona, esta deberá involucrar tanto a organizaciones no gubernamentales como gubernamentales que permita la capacitación y atención de personas menores de edad con familiares migrantes. La finalidad principal sería el brindar apoyo psicológico que les aumente las posibilidades de comprender y manejar las consecuencias de la migración. El financiamiento de la misma deberá ser brindado por cada una de las partes que la integren y según sus responsabilidades.

Dicha red debe tener como parte de sus objetivos, el atender a todos los niños, niñas y adolescentes que dentro de su círculo familiar central, tengan un miembro que haya migrado (padre, madre o hermano/a) ya que es cuando el fenómeno les afecta de manera directa.

Las zonas a las cuales debe estar dirigida la atención en primera instancia son las comunidades de atención prioritaria, en el cantón de Pérez Zeledón existen tres: Tierra Prometida (ubicada al noreste del centro de Pérez Zeledón), Ida Jorón y Cocorí, (ubicadas al suroeste

<sup>4</sup> Encuesta a docentes. Taller con personas adultas del cantón de Pérez Zeledón. Alianza Por Tus Derechos. 2008



te del centro de Pérez Zeledón), para esto se debe contar con el apoyo de los equipos interdisciplinarios ya existentes en las escuelas de estas comunidades. Lo cual supone en primera instancia, trabajar con niños, niñas y adolescentes inmersos en el sistema educativo formal, esto por cuanto brinda la posibilidad de convocatoria y organización utilizando lo ya conformado a nivel local. En segunda instancia, el programa debe plantearse también trabajar con aquellas personas menores de edad que no formen parte del el sistema de educación formal, ya que también requieren ser atendidos y tener la oportunidad de poseer un espacio terapéutico adecuado.

Una vez que el proyecto se encuentre establecido en estas tres comunidades, es importante implementarlo en otras donde la realidad socio-económica puede ser diferente pero que al igual que en las ya mencionadas, la migración ha desencadenado en los niños, niñas y adolescentes fuerte efectos emocionales y familiares que son de vital importancia abordar.

2. Se hacen necesarios también programas que trabajen con los adultos que quedan a cargo de los niños, niñas y adolescentes, donde les sea transmitidas las mejores formas para afrontar la migración, esto desde una perspectiva emocional y afectiva y con ello contribuir en un mejor desarrollo para las personas menores de edad.

Este programa a su vez servirá como soporte a la labor que se realice con las personas menores de edad, ya que permitirá cubrir en términos generales a casi la totalidad de los miembros del núcleo familiar, alimentando de esta manera las posibilidades de cambio.

3. Estimular la participación en la red de apoyo de instituciones gubernamentales presentes en la zona, como lo serían la Dirección Regional de Educación Pública (abarca escuelas y colegios), centros de salud, Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y otras organizaciones comunales que de una forma u otra tienen injerencia y capacidad de trabajo con la población; buscando de esta manera ampliar opciones que desencadenen actividades que posibiliten alcanzar el fin último de la red que se quiere conformar, produciéndose a su vez cambios importantes, como lo serían:



- ❖ Generación de fuentes de empleo locales
- ❖ Facilidades para el desarrollo y crecimiento de pequeñas y medianas empresas

4. Si bien es cierto que los puntos anotados anteriormente son muy importantes, se debe destacar de manera especial que la población que claramente es más afectada con la ausencia de alguno de sus progenitores o ambos producto de la migración, lo son los niños, niñas ya adolescentes, mismos(as) que se encuentran en una etapa de formación y evolución emocional, social y física que conlleva descubrimientos, manejo de temores, transformaciones, mutaciones y si a esta realidad se le agrega el deber enfrentarla sin la compañía, cuidado y consejos del padre, la madre o ambos, se torna caótica. Ante lo cual desde Alianza Por Tus Derechos se pretende plantear alternativas viables cuya finalidad sea el ofrecerles respuestas para el inmediato y posterior resarcimiento de sus derechos fundamentales. En virtud de ellos, proponemos un plan de abordaje de esta población en vulnerabilidad, mismo conformado por los siguientes componentes:

- a. Educación: las personas menores de edad deben ser informadas sobre todos aquellos elementos constitutivos de la migración, tales como:
  - ❖ En que consiste el fenómeno de la migración
  - ❖ Causas,
  - ❖ Consecuencias,
  - ❖ Manifestaciones,
  - ❖ Otro tipo de información que se considere de pertinencia
- b. Intervención equipo interdisciplinario: conformado por profesionales de basta experiencia (médicos (as), psicólogos (as), trabajadores (as) sociales, orientadores (as), docentes, etc. Las funciones de estos (as) expertos (as), serían:



- ❖ Realizar medidas preventivas específicas, porque se considera este grupo como de riesgo para el padecimiento de patologías psicológicas y físicas, tales como depresión, trastornos de personalidad, desórdenes del sueño, problemas académicos, agresividad, perturbaciones alimentarias, etc.
- ❖ Tratamiento de patologías (físicas y psicológicas) que se descubran, incluyendo programas de vacunación y nutricionales.
- ❖ Atención (en los diversos niveles) de los miembros del grupo familiar.

Si bien es cierto que en las escuelas visitadas, se cuenta con el recurso humano de gran valor como lo son los y las funcionarias que conforman equipos interdisciplinarios denominados Promecum, creemos que en virtud de la gran cantidad de estudiantes que deben trabajar, no les es posible el dedicarles el tiempo requerido a los niños, niñas y adolescentes que arrastran conflictos y problemáticas ante la partida de un/a familiar al exterior. Razón por la cual es necesaria la creación de un nuevo grupo de profesionales que trabajen exclusivamente con esta población.

- c. Creación de espacios recreativos en donde niños, niñas y adolescentes puedan distraerse y aprender utilizando elementos lúdicos.

Para que este plan sea implementado adecuadamente y muestre resultados exitosos, deben participar –tal y como se mencionó en el inciso primero de las recomendaciones- todas las instituciones estatales presentes en el cantón de Pérez Zeledón. Es vital incluir en este proceso a organizaciones comunales y no gubernamentales.



Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

(Artículo 3 CDN)

### **EQUIPO DE TRABAJO:**

Catalina Fernández Rojas, Coordinadora

Emmanuel Gómez Rojas

Adriana Guevara Paniagua

Asociación Alianza Por Tus Derechos





todos y en la mañana en  
la tarde y la noche  
habla con todos y estabamos  
bien con la seña y despues  
llego una amiga de mi  
mamá y nos quito y  
mi mamá se tuvo que  
veni porque nos

Impreso por: Grupo Gráfico GLO  
2008  
1000 ejemplares





Teléfono: (506) 2524 1327

Fax: (506) 2524 1109

Correo electrónico:

[alianza@alianzaportusderechos.org](mailto:alianza@alianzaportusderechos.org)

Apartado Postal 1685-2050  
San Pedro, Costa Rica

[www.alianzaportusderechos.org](http://www.alianzaportusderechos.org)

Alianza Por Tus Derechos es miembro de la Red Latinoamericana Desaparecidos.

[www.costarricensesdesaparecidos.org](http://www.costarricensesdesaparecidos.org)

